

RV: OBSERVACIONES CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTIA N° 222634

Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>

Lun 09/05/2022 8:07

Para: CRISTHIAN ALEXANDER LOPEZ CONTRERAS <cristhianlopez28@udenar.edu.co>

Cordial saludo.

Remito correo por se de su competencia.

Atentamente,

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UNIVERSIDAD DE NARIÑO



Universidad de **Nariño**

De: Yury Lozano <yury.lozano@mta.net.co>

Enviado: sábado, 7 de mayo de 2022 14:09

Para: Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>

Asunto: OBSERVACIONES CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTIA N° 222634

No suele recibir correos electrónicos de yury.lozano@mta.net.co. [Por qué esto es importante](#)

Señores

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Pasto, Nariño

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente, se hacen observaciones a la CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTÍA N° 222634, cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RED ELÉCTRICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, SEDE TOROBAJO, PASTO".

1. Con respecto al ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: menor o igual a 40%, solicitamos a la entidad considerar un endeudamiento menor o igual al 55%, teniendo en cuenta que dada la recuperación económica de varias empresas del sector a causa de la pandemia, conlleva a la financiación de proyectos y por ende elevó el endeudamiento de las compañías. Así entonces, contemplar un endeudamiento menor o igual a 55% proponemos no impacta la capacidad financiera para el proyecto, aunado a que evaluado integralmente con los demás indicadores financieros, demuestra igualmente esta capacidad.

2. Con respecto a la experiencia general habilitante teniendo en cuenta que revisado el objeto y alcance del proceso no se identificó ítems que manejen alta tensión: tensiones $\geq 57,5$ KV y ≤ 230 kV, o media tensión para el caso de tensiones ≥ 1000 V y $\leq 57,5$ kV , por favor aclarar si al indicar que la experiencia sea en actividades relacionadas con el objeto de la convocatoria como:

...tendidos de redes eléctricas, montaje de subestaciones, montaje plantas eléctricas, cableado eléctrico, Construcción, ampliación, mejoramiento de redes eléctricas internas, construcción, ampliación, mejoramiento de alumbrado publico, construcción, ampliación, mejoramiento de redes de baja, media y alta tensión, redes eléctricas en edificaciones...

Se refiere a que la experiencia puede ser en cualquiera de estas actividades citadas y no a todas, pues como se evidenció, el proceso actual no conlleva redes de media o alta tensión.

3. Sobre la ejecución de este proyecto por favor aclarar si el sitio a intervenir no se encuentra en uso, y en qué horario se permitirá realizar esta obra.

4. Sobre el numeral 40. Impuestos y deducciones, por favor informar que deducciones (% estampillas y demás) departamentales y/o municipales aplican para este proyecto.

5. En cuanto al literal q) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO, donde la entidad menciona que: *El oferente favorecido, deberá dar cumplimiento obligatorio del personal mínimo aquí establecido previo a la firma del contrato*, por favor aclarar si para efectos de presentación de oferta solo se debe presentar el ANEXO "CARTA DE INTENCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO", en las condiciones del pliego de condiciones, y por ende el oferente favorecido que es el mismo contratista, es quien debe presentar los soportes o documentos del personal propuesto en estas cartas de intención?.

6. Adicional a la descripción de actividades y cantidades de obra, solicitamos a la entidad publicar planos, diagramas unifilares y demás documentación técnica, con la cual se pueda estructurar mejor la oferta a presentar.

De acuerdo a lo anterior, agradecemos a la entidad su atención a lo observado.

Cordialmente,



Ing. Yury Andrea Lozano

Dirección de Operaciones

✉ yury.lozano@mta.net.co

☎ (601) 6756265 Ext: 307

☎ (57) 311 5309087

📍 Calle 84 No. 49A - 20 Bogotá

🌐 www.mta.net.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico y sus archivos adjuntos contiene información confidencial de MTA DE COLOMBIA SAS y solo puede ser conocida y utilizada por sus destinatarios. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría conllevar a sanciones por la Ley. Si ha recibido este correo por error, por favor informarlo al E-mail info@mta.net.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre

el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Adicionalmente, se informa que esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de MTA DE COLOMBIA S.A.S.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan las disposiciones para la protección de datos personales, y lo dispuesto el Decreto 1377 de 2013, MTA DE COLOMBIA SAS como responsable del tratamiento de sus datos personales respeta su privacidad, y por lo tanto se aclara que la finalidad del tratamiento de sus datos personales obedece a fines empresariales, a lo cual usted puede ejercer el derecho de supresión o eliminación de su cuenta de correo electrónico enviando una comunicación al E-mail info@mta.net.co y de esta manera dejar de recibir este tipo de mensajes de datos.